

Memoria Económica y Certificación Revisor Fiscal y Representante Legal



MEMORIA ECONÓMICA

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. AÑO GRAVABLE QUE SE INFORMA: 2023
2. RAZÓN SOCIAL: PRESENCIA COLOMBO SUIZA NIT: 890.984.938-4
3. DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS:

FECHA DONACIÓN	RAZÓN SOCIAL ENTIDAD DONATARIA	NIT DONATARIA	CLASE DE ACTIVO DONADO	VALOR	MANERA	CONDICIÓN
Mayo 25 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
Mayo 25 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
Mayo 25 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
Mayo 25 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
Mayo 25 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
Junio 16 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
Julio 6 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
Agosto 11 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
Septiembre 6 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
Octubre 6 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
Noviembre 8 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
Diciembre 21 de 2023	Junta de Acción Comunal Urbanización Vegas de Alcalá	811.018.461	Transferencia electrónica	595,598	Dinero	No aplica
TOTAL				7,147,176		

4. INFORMACIÓN DE LAS SUBVENCIONES RECIBIDAS: NO APLICA

5. IDENTIFICACIÓN DE LA FUENTE DE LOS INGRESOS:

FUENTE DE LOS INGRESOS	
CONCEPTO	VALOR
Ingresos por Donaciones	816,805,048.00
Ingresos por desarrollo de la actividad meritoria	39,858,614,941.35
Otros Ingresos	1,101,287,140.63
TOTAL	41,776,707,129.98

6. VALOR Y DETALLE DE LA DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE ANTERIOR:

EXCEDENTE AÑO GRAVABLE 2023	
DESTINACIÓN	VALOR
Fortalecimiento de La Bellota	140,800,198.00
Fortalecimiento del Talento	41,411,823.00
Fortalecimiento de infraestructura	67,087,153.00
Fortalecimiento Institucional	124,235,469.00

7. VALOR Y DETALLE DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO: NO APLICA

8. VALOR, PLAZO Y DETALLE DE LAS INVERSIONES VIGENTES Y QUE SE LIQUIDEN EN EL AÑO: NO APLICA.

- 9. MANIFESTACIÓN:** Presencia Colombo Suiza manifiesta que ha realizado la actualización de toda la información solicitada en la plataforma de transparencia establecida por la DIAN y presentó la declaración de renta y complementarios del año gravable 2023 el día 22 de Mayo de 2024 según formulario número 1117612832642.



JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL



ESTEBAN ROLDAN CADAVID
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 237452-T
Designado por CELT CONSULTORES S.A.S



Esteban Roldan Cadavid
En calidad de Revisor Fiscal de
PRESENCIA COLOMBO SUIZA
NIT 890.984.938-4

CONSIDERANDO QUE:

1. La administración es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
2. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación del Revisor Fiscal es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir, cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable. Por lo cual el revisor fiscal ha obtenido de la gerencia de Presencia Colombo Suiza la información que ha considerado necesaria para la expedición de esta certificación.
3. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por mí, para los cuales expresé una opinión sin salvedades el once (11) de marzo de 2024.
4. He obtenido los soportes contables, documentación soporte y demás información que he considerado necesaria en la evaluación del cumplimiento del artículo 364-5 del Estatuto Tributario por parte de Presencia Colombo Suiza, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia.

CERTIFICO:

1. De acuerdo con los registros contables y documentos soportes suministrados por la entidad, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios.
2. La declaración de renta del año gravable 2023, fue presentada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN el 22 de mayo de 2024, en el formulario N° 1117612832642.



La presente se certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2024, dirigida a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, para propósito de la actualización anual de la calificación de contribuyentes del régimen tributario especial, de acuerdo con el artículo 364-5 del Estatuto Tributario y el Decreto Único Reglamentario 2160 de 2016.

Esteban Roldan C.

Esteban Roldan Cadavid

Revisor Fiscal

TP 237452-T

Designado por Celt Consultores SAS

26 de junio de 2024

Cra. 43 A # 16 A SUR – 28. Of 306



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
PRESENCIA COLOMBO SUIZA
NIT 890.984.938-4**

CERTIFICA:

1. Que **PRESENCIA COLOMBO SUIZA** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen tributario especial del impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que **PRESENCIA COLOMBO SUIZA** presentó la declaración de renta del año gravable 2023 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, el 22 de mayo de 2024, de acuerdo con el formulario número 1117612832642.

La presente certificación se expide en Medellín el veintiseis (26) de Junio de 2024

Cordialmente,


JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL